



cortador®

75% SG

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Cortador® 75% SG es un herbicida sistémico, no selectivo para el control post emergente de malezas gramíneas, ciperáceas y de hoja ancha en cultivos, frutales, viñas, plantaciones forestales y áreas no cultivadas. Así como en cero y mínima labranza, preparación de suelos, barbechos químicos y bordes de acequias, tal como se indica en el cuadro de instrucciones de uso.

Ingrediente activo:

Glifosato monoamonio

Grupo químico:

Organofosfonato

Formulación:

747 g/kg; Granulado hidrosoluble (SG)

Registro SAG:

N° 3.641

Toxicidad:

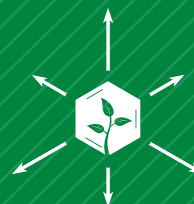
Grupo IV (Producto que normalmente no ofrece peligro)

Presentación:

10 Kg.

VENTAJAS

- ▶ Herbicida sistémico post emergente no específico para control total de malezas de hoja ancha y angosta.
- ▶ Formulación altamente soluble en agua, que permite una rápida absorción y traslocación por las hojas y tallos de las malezas a controlar.
- ▶ Permite una rápida respuesta de control.



CUADRO DE INSTRUCCIONES DE USO

CULTIVO	MALEZA	DOSIS Kg/Ha	OBSERVACIONES
FRUTALES: Almendro, Cerezo, Ciruelo, Damasco, Durazno, Guindo, Nectarino, Vides de mesa, Vides viníferas, Manzano, Membrillo, Peral, Kivis, Olivos, Nogales, Pistacho, Avellano europeo, Pecanos, Paltos, Chirimoyos, Mangos, Lúcumos, Naranjos, Limones, Clementinas, Mandarinas, Pomelos, Tangüelos	MALEZAS ANUALES Ballica, Pasto perro, Pega-pega, Cola de zorro, Avenilla, Manzanilla, Pata de pollo, Mostacilla	1,1 – 1,6	Asperjar sobre la maleza después de un riego con la maleza tierna en activo crecimiento y antes de la floración, todo el año. Preferentemente en primavera-verano y otoño. Aplicar las dosis más altas en sectores con mayor población de malezas. No utilizar dosis menores a las recomendadas.
	Hualcacho	1,6	
	Bledo, Verdolaga, Rábano, Quinguilla, Ortiga, Yuyo	1,1	
	Pata de gallina	0,8 – 1,3	
	Enredadera	1,1 – 1,4	
FRUTALES MENORES: Arándanos, Moras, Zarpaparrilla, Frambuesos, Frutillas, Cranberries y Groselleros	MALEZAS PERENNES Pasto quila, Pasto cebolla	1,1 – 1,6	Aplicar a inicios de floración
	Maicillo, Falso té, Siete venas	1,6 – 2,2	Aplicar con malezas en activo crecimiento desde 30 cm. Aplicar con maicillo de 20-30 cm de altura. Para junquillo, aplicar antes que los estolones alcancen los 30 cm.
CERO Y MÍNIMA LABRANZA: Raps, Cabada, Avena, Centeno, Trigo, Triticale, Maíz, Maravilla y Soya	Galega, Junquillo, Carrizo	2,2 – 3,2	Aplicar antes que los estolones alcancen 30 cm de crecimiento.
	Chépica gigante, Chépica	2,2	
PLANTACIONES FORESTALES: Pino, Eucaliptus	Chufa	2,7 – 3,2	Aplicar con la chufa de 9 a 10 hojas, aproximadamente 30 días después de la emergencia y repetir a los 40 días.
	Pasto bermuda	3,2	Aplicar antes que los estolones alcancen 30 cm de crecimiento.
REGENERACIÓN DE PRADERAS: Alfalfa, Trébol, Ballica, Festuca, Falaris	Correhuela, Malva	3,0 – 4,0	Aplicar en estado de prebotón para un control ideal.
	MALEZAS ARBUSTIVAS Ulex, Zarzamora, Maqui, Bacharis, Litre, Fuinque, Palqui, Brea o Peril	3,0 – 5,0	Aplicar próximo a la floración de malezas.

MODO DE APLICACIÓN

La aplicación se puede realizar con equipos pulverizadores de mochila, terrestre o aéreos con las boquillas que correspondan a cada caso. El mojamiento terrestre debe ser idealmente de 80 a 120 L/ha y no superior a 150 L/ha. Realizar las aplicaciones sobre malezas en activo crecimiento, y en buenas condiciones de humedad del suelo y ambiente. No aplicar sobre malezas cubiertas de tierra o aplicar si se pronostican lluvias dentro de 48 horas posteriores a la aplicación. Después de la aplicación de Cortador® 75% SG y antes de una aradura o rastraje se debe esperar 3 a 5 días para asegurar una buena translocación del producto. Usar dosis menor con malezas más sensibles a glifosato y en sus primeros estados de desarrollo y dosis mayor con malezas de menor susceptibilidad a glifosato y que se encuentren con un mayor estado de desarrollo. Se aplica selectivamente a la maleza en época de mayor susceptibilidad, generalmente próximo a la floración.

El momento ideal de control en malezas perennes es próximo o durante la floración, y para malezas anuales en estadio joven hasta formación de 2 macollas. Realizar un máximo de 4 aplicaciones por período productivo, con un intervalo de 45 días, dependiendo de la densidad de malezas.

APLICACIONES AÉREAS

Las aplicaciones aéreas sólo se pueden realizar en cultivos autorizados de plantaciones forestales, cero y mínima labranza, barbechos químicos, regeneración de praderas, en dosis de 4-6 kg/ha de Cortador® 75% SG, con un mojamiento de 40 L/ha en malezas herbáceas y con 60 L/ha en malezas arbustivas.

COMPATIBILIDAD

Cortador® 75% SG es compatible con otros productos fitosanitarios de uso corriente.

INCOMPATIBILIDAD

Cortador® 75% SG es incompatible en mezclas con preparados de pH fuertemente alcalino. En caso de dudas, se recomienda hacer una prueba previa de compatibilidad, bajo responsabilidad del usuario, para observar los aspectos físicos de las mezclas y sus reacciones sobre las plantas tratadas en los días siguientes a la aplicación.

FITOTOXICIDAD

La aplicación debe ser dirigida únicamente a la maleza emergida en pleno crecimiento. No mojar el follaje del cultivo, de vides o frutales donde resulta fitotóxico. Por lo cual, la aplicación debe ser selectiva.

PERÍODO DE CARENCIA

No corresponde fijar carencias por el modo y momento de uso del producto.